

## Artículo Sostenibilidad

# SDG COMPASS. La guía para la acción empresarial en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por Roberto Bargigli  
02 junio 2023 5 minutos de lectura

### Introducción.

En el año 2015 la Organización de las Naciones Unidas (en adelante ONU), apuntando a promover un llamado a la acción conjunta entre gobiernos, empresas y sociedad civil para poner fin a la pobreza, crear condiciones de vida digna y oportunidades para todos *dentro de los límites del planeta*, formuló una serie de objetivos que denominaron Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, ODS). Estos Objetivos, sustitutivos de los ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio), representan un llamado universal –en el interés señalado- dirigido a los mencionados actores, subrayando la importancia del sector empresarial en su capacidad de aporte para la consecución de dichos objetivos, dadas las limitaciones presentadas por el sector público de muchos de los miembros de la ONU para resolver por sí solos los problemas derivados del cambio climático y sus consecuencias económicas y sociales. A tal efecto, vale citar al respecto al ex Secretario General de la ONU, Ban Ki Moon:

*“El empresariado es vital para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las empresas pueden contribuir a través de la actividad principal de su negocio, por lo que pedimos a las empresas de todo el mundo que evalúen su impacto, establezcan metas ambiciosas y comuniquen de forma transparente sus resultados”.*

Agrego, a título personal, que este llamamiento universal se integra -como un elemento clave- en lo que hoy es reconocido como un cambio de época (no una época de cambios), asunto que, sumado a temas como los avances tecnológicos, ha promovido a una velocidad notable la formación de un nuevo modelo económico, uno que, en correspondencia con la situación negativa del ambiente y las enormes tensiones sociales que dicha



situación ha generado, configura el paradigma económico que coloca a la actividad productiva del hombre como coadyuvante en la supresión de las causas de la emergencia climática, integrando en esta tarea una necesaria mejora de las condiciones de trabajo y vida de los humanos en el planeta.

Así, después del estudio y debate correspondiente, se adoptaron 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable. Estos están integrados, lo que significa que la acción en un área afectara los resultados en otras áreas, y tienen una meta temporal para materializarse: año 2030. Se agruparon en función de su identificación con grupos y actividades clave a ser atendidas, personas, paz, prosperidad, alianzas y ambiente (ver siguiente figura),



Figura. Cartilla ilustrativa de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Definidos entonces los ODS, plasmados interés, alcance y ambición, se produjo su divulgación a escala global a través de los canales propios de la organización y sus miembros, como también por vías más informales, como las representadas por los medios de divulgación masiva - tradicional o digital- y/o personajes mediáticos o *influencers* como la archiconocida Greta Thurnberg; la aparición de estos objetivos ha provocado o inspirado creaciones en materia legal, así como modificaciones legislativas (p. ej., Leyes de Cambio Climático o Transición Energética, Estándares Europeos Para Bonos Verdes), modificaciones de modelos de gobierno en el sector público (Ministerios para la Transformación Digital y Transición Energética, casos España y Francia por citar dos nada mas), como de estándares de buenas o mejores prácticas (ISO 26000 sobre Responsabilidad Social, Líneas Directrices de **OCDE** para Empresas Multinacionales), algunos de las cuales avanzan hacia su imposición obligatoria (véase, *COSO Sustainability Report*, 2018 y consideraciones de la *U.S. Securities and Exchange Commission* al respecto). En cuanto a temas ligados al desarrollo que hoy presentan las llamadas finanzas verdes, fueron considerados como un norte a seguir para la formación de criterios de adopción, como también un elemento nutritivo para la evolución de las mismas. De este modo, la ONU tomo la batuta para proponer los términos bajo los cuales las organizaciones, en adelante, sean mejores, es decir, dio un paso al frente para proponer el modelo a seguir en materia de creación, desarrollo y continuidad de negocios, lo cual se puede calificar como el cambio de paradigma económico que nuestra evolución como especie y la emergencia climática, demandan.

Sin embargo, se ha hecho menos conocida la forma bajo la cual, dicho en términos sencillos, una organización puede incorporar uno o más ODS en su plan estratégico, lo cual ha llevado a algunas organizaciones a materializar “adopciones” muy escasas en sustancia o simplemente superficiales; unas veces por ignorancia, otras veces por conveniencia (*Green washing*), y la más de las ocasiones, pensando o enfocándolas como un elemento de “moda verde” o de corrección política en materia de *sensibilidad* empresarial hacia el planeta, tema visible de manera transversal en el sector empresarial, desde PYMES hasta empresas de mayor calado, como transnacionales, o cotizadas, o reguladas.

En todo caso, el trabajo de la ONU no se limitó a una simple producción de objetivos, también produjo el manual-guía que permite, bajo aplicación competente, integrar uno o más ODS en una organización; ese instrumento se denomina *SDG Compass*, o Brújula de los ODS (en adelante *SDG Compass*), elaborado con el objeto de “...*explicar cómo los ODS afectan su negocio, ofreciéndole las herramientas y los conocimientos necesarios para poner la sostenibilidad en el centro de su estrategia.*” (Tomado del prólogo del Manual).

## SDG Compass.

### ¿Por qué, para qué?

La ONU no solamente se enfocó en examinar evidencias y plasmar objetivos cuyo alcance o cristalización representen soluciones para el problema global del ambiente, y sus repercusiones sociales (gente, empresas, comunidades), también construyo la metodología para permitir a las empresas una adopción o anclaje de los ODS en su estrategia y desempeño, permitiendo una armonización entre los naturales intereses de una entidad con fines de lucro, y su papel en la tarea global de neutralizar, disminuir, y revertir el daño que la biosfera ha estado recibiendo por causa de un uso de recursos naturales que, a fecha presente, ha rebasado la capacidad del planeta para reponerlos a una velocidad par o mayor a la velocidad de extracción y consumo. En virtud de ello, para que los ODS pasen a ser parte de las organizaciones y generen los efectos del caso, cuentan con dos elementos de soporte cruciales: las metas a cumplir por cada objetivo (para los 17 ODS suman 169 metas), y la guía que permite a los líderes de empresa entender los ODS, su importancia, las oportunidades que ofrecen para una organización, y como anclar los ODS dentro del negocio e integrar la sostenibilidad en todas sus funciones. Esta guía se denomina *SDG Compass* o Brújula de los ODS por su denominación en castellano, y puede leerse íntegramente en [www.sdgcompass.org](http://www.sdgcompass.org). Escrita en un tono ameno, sencillo y fácil de asimilar por un lector interesado, sin perder calidad técnica por ello, ofrece, además de aclaratorias que disipan muchas desinformaciones acerca de estos objetivos, la guía metodológica indispensable para integrar eficazmente los ODS a una empresa, plasmando las técnicas indispensables para poner a los ODS en el centro de la estrategia empresarial.

## Estructura del SDG Compass.

El SDG Compass se compone de seis elementos: un resumen ejecutivo, que ilustra y coloca al lector en contexto, y cinco pasos a seguir para que las empresas puedan alinear estrategias, y medir y gestionar su contribución a los ODS. Estos pasos se marcan con números y se titulan. Los títulos le otorgan sentido a cada paso, y se expresan por medio de una sencilla pero iluminante frase que anuncia claramente de que va cada uno de ellos. Se considera útil citarlos:

### Paso 01: ENTENDIENDO LOS ODS

- Que son los ODS?
- Entendiendo el caso empresarial
- Las responsabilidades mínimas de las empresas

### Paso 02: DEFINIENDO PRIORIDADES

- Mapear la cadena de valor para identificar áreas de impacto
- Seleccionar indicadores y recopilar datos
- Definir prioridades

### Paso 03: ESTABLECIENDO OBJETIVOS

- Definir el alcance de los objetivos y seleccionar KPI
- Definir la línea base, seleccionar tipo de objetivo
- Configurar el nivel de ambición
- Anunciar el compromiso que se tiene con los ODS

### Paso 04: INTEGRANDO

- Anclar los objetivos de sostenibilidad dentro del negocio
- Integrar la sostenibilidad en todas las funciones
- Participar en alianzas

### Paso 05: REPORTANDO Y COMUNICANDO

- Procesos de reporte y comunicación efectivos
- Comunicando el desempeño frente a los ODS

La siguiente figura permite una visión grafica de la secuencia de integración de ODS en una empresa:



Figura. Grafico de los 5 pasos para integrar ODS en una empresa.

### Elemento clave: Reportando y comunicando.

“En la última década, la práctica de divulgar la sostenibilidad corporativa ha aumentado dramáticamente y en línea con la demanda de información de las partes. Es importante reportar y comunicar continuamente sobre su progreso frente a los ODS, para comprender y satisfacer las necesidades de sus partes interesadas.” (Cita textual del párrafo de apertura del paso 05 del SDG Compass).

En razón de la cita antes expresada, el *reporting* que contempla el *SDG Compass* representa un elemento decisivo para validar que una organización o empresa ha incorporado, de manera efectiva, uno o más ODS en su práctica de negocios. Este *reporting* debe ser efectivo, en términos de permitir la creación de confianza y valor, y contribuir a la competitividad de la empresa en términos de toma de decisiones (consumidores, empleabilidad, inversores) o estimular cambios internos. Cada día que pasa, aumenta su importancia a la hora de tomar decisiones de inversiones, préstamos, y/o apoyos o respaldos varios. *SDG Compass* sugiere el uso de estándares reconocidos internacionalmente, recomendando los ofrecidos por GRI (*Global Reporting Initiative*) el cual ofrece diez principios para la elaboración de informes de sostenibilidad.

Cabe en este apartado citar parte del contenido del Paso 05 del *SDG Compass*: “Las empresas pueden hacer uso de la verificación externa competente e independiente, como una forma de aumentar la credibilidad y calidad de sus informes”. La siguiente figura, que es una toma parcial del Informe de Sostenibilidad de una empresa productora de cemento ubicada en la República Mexicana, ofrece un ejemplo acerca del punto en comento, vale decir, la intervención profesional calificada (en este caso, un grupo de profesionales con sede en Ciudad de México) para producir un elemento de reporte y comunicación, bajo metodología competente.

**Contribución a la Agenda 2030**

Estos cinco ODS que son transversales para la compañía, cuentan con metas 2030 y con KPIs específicos por área involucrada, hecho que nos permite monitorear y medir nuestro progreso en de nuestra contribución en la consecución de los ODS. Por ejemplo, en relación a las comunidades sostenibles tenemos como KPI planes de relacionamiento con la comunidad, que incluyen un porcentaje de diálogos formales con grupos de interés y comités en los sitios donde CEMEX opera, así como el número de socios comunitarios que se ven beneficiados por nuestras actividades sociales.

Para que todas nuestras operaciones y funciones sean responsables, se requiere el establecimiento de metas integrales que ayuden a nuestra organización a lograr objetivos globales como elemento fundamental en nuestro enfoque a la sostenibilidad. Sabemos que en colaboración con nuestros socios dentro y fuera de la compañía, estamos ya en posibilidad de hacer un cambio sistémico para beneficiar a todos nuestros grupos de interés.

Nuestras nuevas metas de sostenibilidad seguirán mejorando el desempeño ambiental, social y económico de CEMEX, en los que nuestra compañía hará una mayor contribución en el esfuerzo por lograr un mejor y más sostenible futuro para todos.

En línea con nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas para el 2030, hemos priorizado cinco ODS que se relacionan directamente con el negocio de nuestra compañía y representan nuestra mejor oportunidad de contribuir local y globalmente. Estos cinco objetivos se enfocan en:

- Promoción de empleo digno y crecimiento económico (ODS 8).
- Innovación y desarrollo de infraestructura (ODS 9).
- Progreso hacia ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11).
- Mitigación del cambio climático (ODS 13).
- Conservación del medio ambiente y los ecosistemas (ODS 15).

La selección de estos ODS prioritarios la llevamos a cabo durante 2018 con un grupo multidisciplinario dentro de CEMEX, con el que logramos ligar las metas de los ODS con riesgos e indicadores relacionados a nuestros grupos de interés. Esto nos permitió ampliar nuestra visión y definir nuevas metas al 2030.

Figura. Muestra parcial de Informe de Sostenibilidad 2020 de CEMEX.

## Apuntes para una reflexión

El cambio, en general, es un proceso que exige tiempo, activo precioso y cuya disponibilidad y provecho varían en función del tamaño y las capacidades de la organización. También exige recursos de todo tipo, igualmente ligados a lo mencionado en cuanto a dimensiones, cultura y capacidades de la empresa; Por ello, debe comenzar con una reflexión estratégica que permita a la cabeza de una empresa asumir con convicción el mismo; en este sentido, debe anotarse que los ODS no fueron concebidos para representar una barrera que cercene el crecimiento de los negocios, solo la base para un replanteo, en función de la ineludible responsabilidad que tenemos en el trabajo de ser mejores en lo personal y en lo empresarial. Pueden resultar de la mayor conveniencia para abrir mercados nuevos, o ser más competitivo en el mercado original de la empresa, atendiendo en ambos casos realidades/novedades, como por ejemplo, el nuevo perfil del consumidor final, convertido hoy en voraz lector de etiquetas, y por ello, cada vez más severo en la toma de decisiones de compra. Ídem, cuenta considerar las nuevas exigencias en cuanto a selección de proveedores, colaboradores, y la identificación de grupos de interés propios.

Por ello, se abre la invitación a acceder al entendimiento técnico –nunca empírico- del tema y valorar la conveniencia de adoptar uno o más ODS en su organización por medio de apoyo profesional competente, que le otorgue el respaldo necesario para identificar ODS alineados con su plan estratégico, y poder así desarrollar conjuntamente su anclaje eficaz dentro de su organización.

## Cómo podemos ayudar

Esperamos que la información le resulte útil. Si desea ampliar cualquiera de los puntos planteados, contacte con nuestros profesionales en [www.grantthornton.com.ve](http://www.grantthornton.com.ve)



**Jorge E. Gómez C.**  
Socio  
Grant Thornton Venezuela  
E [grant.thornton@ve.gt.com](mailto:grant.thornton@ve.gt.com)

### Sobre nosotros

Somos una red global de 68 000 personas en firmas miembro en 147 mercados con un objetivo común: ayudarlo a alcanzar sus ambiciones. Es por eso que nuestra red combina la escala y la capacidad global con conocimientos y comprensión locales. Entonces, ya sea que esté creciendo en un mercado o en muchos, buscando operar de manera más efectiva, administrando el riesgo y la regulación, o obteniendo valor para las partes interesadas, nuestras firmas miembro tienen las capacidades de auditoría, impuestos y asesoría que necesita con la calidad que espera. En Venezuela, desde el año 1999 formamos parte de la red de Grant Thornton International.



**Grant Thornton**

[www.grantthornton.com.ve/](http://www.grantthornton.com.ve/)

© 2023 Grant Thornton International Ltd. Todos los derechos reservados.

"Grant Thornton" se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes, y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto. Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro, es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.